



donde espista plantio. 2. Que para llevar
 a efecto esta determinacion todos los proprie-
 tarios ceden el uso de propiedad a las citadas
 yerbas en sus respectivos plantios. 3. Que
 sera nula cualquier licencia que pre-
 sentare el infractor de lo acausado anterior
 por cualquier causa. 4. Sera penado
 con arreglo alCodigo tod contraventor.
 El Sr. Alcalde por llevar a efecto este acuerdo
 ponera las disposiciones q. crea conve-
 nientes. Y habiendose concluido el objeto
 de esta sesion, fue levantada por el
 presidente q. firmara con los demas de
 acuerdo tanto y concurrentes: Certifico.

José Gómez
 José Martínez
 Joaquín Gómez
 José Gómez
 Pasqual Gómez

José Gómez

José Martínez

José Gómez

Joaquín Gómez

Cariño Joaquín Gómez

Esteban Gómez

Joaquín Yelo

Joaquín Gómez

Gómez

Hempade

